



LA FORMACIÓN DE ENFERMERAS EN EL SISTEMA ABIERTO Y A DISTANCIA. UNA EXPERIENCIA DE INCLUSIÓN

Mtra. Artemisa Espinosa Olivares

Mtra. Rocío del Carmen Guillén Velasco

RESUMEN

El presente trabajo aborda el modelo educativo y la experiencia de formación de enfermeras profesionales tanto del nivel técnico como de licenciatura a través de la División Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Plantea los propósitos que guiaron el inicio y el desarrollo de esta experiencia y el impacto que ha tenido en función de las necesidades de salud, así como los beneficios de esta opción educativa para un amplio sector de trabajadoras de Enfermería, que sin ella se verían excluidas de oportunidades de educación superior.

Orígenes del proyecto educativo

En la década de los setentas la cobertura de los servicios de enfermería en nuestro país estaba conformada predominantemente por Auxiliares de Enfermería y Profesionales técnicas en Enfermería en su minoría, que intentaban dar solución a la problemática de salud que imperaba en ese entonces. Las opciones de desarrollo profesional vertical estaban limitadas por las alternativas educativas que el sistema escolarizado mantenía.

En este contexto surge en 1976 la División Sistema Universidad Abierta (SUA) en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia motivada por varias razones: una de ellas es la profesionalización del personal auxiliar de enfermería inserto ya en el mercado laboral y que demandaba una formación técnica acorde a las necesidades de salud existentes. Con la reforma educativa nacional y universitaria, la ENEO determinó la pertinencia de extender los servicios educativos ante la demanda de los servicios de salud que permitieran la ampliación de la cobertura de atención (Espinosa, Rodríguez y Pacheco, 2000).

Por otro lado, se manifiesta una gran demanda de educación media superior y superior de los recursos humanos dedicados a la atención de enfermería en el área de la salud. La manifestación más evidente fue por el personal auxiliar de enfermería que ante el desarrollo de la profesión, es impulsada a formarse profesionalmente en el nivel técnico; para ello una estrategia inicial consistió en conformar un modelo de educación abierta que facilitara la combinación del trabajo con el estudio, de tal manera que se diseñó un modelo pedagógico basado en la autodidaxia asistida que permitiera la formación teórico - práctica tanto en espacios áulicos concebidos como asesorías grupales y espacios clínicos a través de asesorías clínicas desarrolladas en los campos reales de trabajo y en sus jornadas laborales. Desde esa época el SUA ofrece la carrera de Enfermería, nivel técnico, constituyéndose hoy por hoy, en prácticamente la única opción educativa a la que pueden acceder un considerable sector de auxiliares de enfermería en todo el país.

En 1988 se inicia el proyecto de ofrecer la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia por sistema abierto con el objetivo fundamental de favorecer la formación vertical de las enfermeras con estudios de nivel técnico, lo que ha dado oportunidad a este sector de profesionales técnicas que desean alcanzar el nivel Licenciatura y poder así participar en el proceso de profesionalización. La estrategia general de este proyecto ha sido mediante el mecanismo de "Ingreso en Años Posteriores al Primero" a través de un proceso de revalidación de estudios técnicos para ubicar a las estudiantes dentro del plan de estudios de licenciatura cursando el séptimo y el octavo semestre de la carrera.

En sus primeros años, la División SUA de la ENEO trabajó denodadamente para adecuar el plan de estudios a esta modalidad educativa. Para ello, el grupo de docentes asignados al SUA, reestructuró los programas curriculares, elaboró el material didáctico ex profeso y se formaron como asesores académicos.

En esta etapa, se utilizaron recursos propios tanto humanos como materiales. A lo largo de su desarrollo el SUA se ha expandido considerablemente gracias al establecimiento de convenios de colaboración con instituciones de salud como son: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Salud (S.S), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y diversas instituciones públicas y privadas, así como instituciones de educación superior tanto del área metropolitana como en diferentes Estados de la República.

En la actualidad, la División SUA ha incrementado sensiblemente la matrícula escolar en ambos niveles, contando a la fecha con 3341 alumnas y alumnos, en 141 grupos y 120 sedes: 22 en el área metropolitana y 98 en áreas foráneas (Alatorre y cols. 2004).

La educación abierta y a distancia y el proyecto de profesionalización de Enfermería

El proyecto de profesionalización de Enfermería a través de la educación abierta y a distancia (EAD) responde a la demanda de formación de auxiliares de enfermería y enfermeras generales que necesitan crecer dentro de la disciplina y participar de manera decidida en los procesos de certificación institucional.

El vertiginoso desarrollo científico y tecnológico, el proceso de globalización, aunado a la problemática que enfrenta el área de la salud, obliga a las enfermeras a una formación permanente que actualice y mejore sus competencias profesionales. La EAD les facilita estrategias de educación permanente y les acerca los procesos educativos a los procesos reales de la vida y de la producción lo que potencializa la aplicación de los conocimientos aprendidos y la posibilidad de transformar la realidad en el ámbito de su competencia: la atención a la salud de las mujeres y hombres que conforman la sociedad mexicana.

Por ello, el sistema busca dar oportunidad a las enfermeras para que puedan proyectar su desarrollo sin desarraigarse de su medio geográfico, social, laboral y familiar, con un sentido de igualdad de oportunidades para el acceso a la educación.

Esta modalidad educativa permite que el acto educativo se lleve a cabo mediante diferentes métodos, técnicas, estrategias y medios, en una situación en que alumnas y asesores se encuentran separados físicamente y sólo se relacionan de manera presencial ocasionalmente, según sea la distancia, el número de alumnas, el tipo de conocimientos que se transmiten, etc. La característica general es que se basa en la comunicación no presencial, lo cual quiere decir que en el transcurso del proceso educativo la alumna se encuentra a cierta distancia del profesor ya sea durante una parte, la mayor parte o incluso todo el tiempo que dure el proceso (Holmberg, 1985), según diferentes circunstancias.

A lo largo de su experiencia la División SUA ENEO ha formado enfermeras profesionales a través de esta modalidad educativa con un impacto social y profesional significativo que podemos puntualizar en las siguientes consideraciones:

- Responde a la necesidad y derecho de las enfermeras a la educación permanente, pues supera las barreras del espacio y tiempo escolar.
- Es una acertada respuesta a la exigencia social de superar las barreras entre la escuela y la vida, entre la teoría y la práctica, pues no aísla a las enfermeras de su realidad laboral; por el contrario, permite la aplicación inmediata de lo aprendido.
- Es una ágil respuesta a la demanda democrática de educación, pues hace más real la igualdad de oportunidades, permite el acceso a la educación a un mayor número de personas, posibilita la toma de decisiones personales en torno al propio aprendizaje.

- Acredita la experiencia adquirida y los conocimientos previos de la enfermera, mediante exámenes de ingreso, validación o convalidación. Permite un manejo flexible del tiempo de aprendizaje y duración, ritmo e intensidad de estudio, de acuerdo con sus características y los contenidos disciplinarios.
- La enfermera, al ser responsable de su educación, debe organizar su espacio de aprendizaje, a partir de los contextos sociales o laborales que definen su mundo de experiencias. Este espacio se enriquece a partir de los recursos, medios y contenidos que ofrecen los programas curriculares.

Todo lo anterior se considera importante puesto que la misma dinámica social marca de manera visible las condiciones de exclusión social, económica, política, educativa y cultural a que se han visto sometidas por su condición de género, aunado a las situaciones que este grupo de trabajadoras viven dentro de la problemática que existe en el sector salud. Un dato que ilustra lo anterior es que del total de enfermeras en el país que es de aproximadamente 190,000, el 63% pertenecen al grupo de auxiliares de enfermería sin estudios formales y enfermeras generales con estudios técnicos del campo disciplinario. Este gran sector de trabajadoras que atienden la salud, pueden con esta opción educativa, beneficiarse con actividades formativas en sistemas no tradicionales.

Paradójicamente una de las fortalezas con que cuenta la División SUA es el perfil de ingreso de las alumnas que estudian tanto el nivel técnico como la licenciatura ya que es una población adulta, inserta en el mercado laboral; en el primer caso, con variados conocimientos empíricos o informales de la disciplina de Enfermería, y en el segundo caso, con un cúmulo de conocimientos disciplinares y experiencias laborales, que permite, - a diferencia de otras poblaciones de estudiantes de esta modalidad - transformar la visión que tiene de la propia disciplina, rescatando el carácter social de la misma a través de la reflexión y el análisis que de ella se hace al interior del proceso educativo.

El Sistema tutorial: propuestas y problemas

El modelo educativo que hemos estructurado para la enseñanza de la Enfermería en el contexto de la modalidad abierta y a distancia está conformado por un enfoque andragógico, la autodidaxia asistida, el estudio independiente y una postura constructivista del aprendizaje; todos ellos han sido las bases fundamentales para sustentar las formas de trabajo de nuestra División.

Esta metodología de trabajo tiene como característica principal la de ser el nexo que permite la interacción entre la organización general del sistema y las alumnas y alumnos con la capacidad de identificar necesidades, expectativas, intereses y con la posibilidad de intervenir académica y pedagógicamente.

Los aspectos que se están cuidando y observando que se lleven a cabo son:

- Atender a la persona, donde la flexibilidad permita ajustar la ayuda y la orientación a cada alumna (o) de acuerdo a sus conocimientos, capacidades e intereses, y posibilita retroalimentar avances y logros y por ende, hacerlos conscientes de sus posibilidades y limitaciones.
- La cooperación entre el asesor y las alumnas (os), que se da a través del trabajo individual y grupal donde existe la posibilidad de socializar el conocimiento con el aporte de todos.

Las **Asesorías o tutorías** que se promueven en el sistema se clasifican en:

- Asesorías o Tutorías Grupales. Son consideradas como el espacio idóneo para la reflexión, análisis, discusión y confrontación de las diversas temáticas, planteadas en el programa guía, así como la aclaración de dudas que suscita en las (os) alumnas (os) la información estudiada previamente al encuentro grupal.

- Asesorías o Tutorías Clínicas. Son consideradas como el espacio real donde la alumna puede aplicar sus conocimientos teóricos y ser realimentado en sus conocimientos y habilidades; dado que la jornada laboral de la alumna es considerada como su práctica clínica, éstos requieren de asesorías o tutorías tanto de asesores clínicos del SUA como profesionales de enfermería de la institución hospitalaria que fungen como tutores del sistema abierto.
- Asesorías o Tutorías Individuales. Son consideradas como el espacio adecuado para dar orientación específica a una alumna, sobre el aprendizaje de determinados contenidos del programa, sea para discutirlos o aclararlos y ocurre a petición expresa de las (os) alumnas (os).

Las funciones del asesor o tutor en la relación pedagógica

Cualquier sistema abierto o a distancia contempla dentro de su modelo la figura del asesor o tutor quien cumple con su rol específico en un espacio determinado. Un común denominador en la asesoría, independientemente del tipo forma y función es que se refiere al espacio significativo donde se orientan y consolidan los aprendizajes.

Establecer asesorías significativas requiere considerar las variables que interactúan en cada hecho educativo; entre las más significativas se encuentran:

- Objetivos, intereses y propósitos a los que se enfrentan asesores y estudiantes
- Escenarios productivos que determinan espacio, organización, tiempo, tareas, roles, etc., todo ello reflejado en el ambiente académico que se genera en el aula y fuera de ella.
- Las experiencias y modos de abstracción de asesores y estudiantes determinan los métodos de apropiación del conocimiento.
- Las variables comunicativas, que se refieren al intercambio y la transformación que se da en el proceso comunicativo a diferentes niveles: interpersonal, intrapersonal y grupal.

La confluencia de todas estas variables en la asesoría o tutoría hace que la figura del asesor cobre importancia fundamental ya que su función central deberá ser el de *guía, facilitador u orientador* del proceso de aprendizaje de sus alumnas, articulando los diferentes elementos y medios utilizados por el sistema, como son: materiales educativos impresos, materiales visuales, auditivos y audiovisuales, el estudio individual, las actividades extracurriculares, la experiencia laboral, etc., proporcionando con todo ello que la asesoría o tutoría se convierta en un espacio de reflexión y análisis de diversos objetos de conocimientos, donde hay la posibilidad de socializar dicho conocimiento y donde existen las condiciones propicias para salvar los obstáculos que pudieran encontrar los estudiantes, durante su estudio independiente.

Todas estas consideraciones permiten perfilar la figura del asesor y del tutor con una serie de conocimientos y habilidades cognoscitivas, actitudinales y académicas, que posibilitan un ejercicio docente profesional, requerido por los sistemas abiertos y a distancia.

Las funciones sustantivas de un asesor o tutor de sistema abierto son: la función *docente*, la función *orientadora* y la función *motivadora* que si son bien entendidas y ejercidas por los asesores o tutores, la actividad tutorial es eficaz y no se traslada el modelo tradicional del docente a esta modalidad educativa.

Para ello, se ha hecho menester la formación y actualización continua de los docentes, tanto de los que participan en el sistema de manera formal como los tutores que participan con las alumnas durante la operación de cada asignatura.

Los medios y los materiales didácticos. Desarrollo de esta tarea

En congruencia con esta forma de trabajo, se ha establecido como elemento básico para el proceso enseñanza-aprendizaje, el que asesores y alumnas cuenten con materiales didácticos adecuados que les permita tener la información básica suficiente que demandan los programas de estudio.

Los materiales educativos impresos son diseñados ex profeso para los estudiantes que se forman en el SUA-ENEO; son considerados la base del estudio independiente en tanto son la herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento; por otro lado se cuenta en algunas asignaturas con materiales educativos que requieren soporte electrónico y que permiten diversificar los materiales y medios para el aprendizaje.

Para ambos niveles de formación (Técnico y Licenciatura), se cuenta con una diversidad de materiales educativos: Libros elaborados por académicos del Sistema, Libros de autoenseñanza, Antologías y Programas Guía, Libros de texto (comerciales) con Programas Guía, Videos, Software educativos.

Los materiales impresos siguen siendo las herramientas básicas para las alumnas SUA. En los programas guía están presentes los programas de las asignaturas que forman parte del plan de estudios y establecen el plan de trabajo que guía el estudio independiente de la alumna, señalando qué es lo que va a aprender y cómo lo va a aprender. Las antologías representan el material complementario al programa-guía ya que son una compilación de lecturas de textos o documentos que se han sugerido en la bibliografía básica del programa-guía y que aborda los contenidos mínimos de lectura para la asignatura.

La lecturas que aparecen en las antologías tienen un tratamiento didáctico por parte del compilador, a fin de orientar a las alumnas respecto a las ideas centrales, los enfoques o aspectos que se esperan analizar a lo largo de las lecturas. En este tipo de material se presentan todas las orientaciones que el asesor considere pertinentes para dirigir la lectura de las alumnas sobre los textos.

La relación de los textos que se incluyen en la antología se apegan tanto a los objetivos y contenidos de cada unidad, como a los objetivos y contenidos generales de la asignatura.

El proceso de elaboración de materiales didácticos es una de las tareas más importantes del sistema. En ello se invierten muchas horas intelectuales, de gestión, de procesamiento y trabajo en equipo.

Algunas consideraciones en nuestro presente

En el proceso de profesionalización de Enfermería, el SUA tiene un gran compromiso con muchísimas enfermeras que aspiran a mejorar su trabajo profesional y sus ingresos. Tal es su importancia que constituye uno de los programas prioritarios de la Organización Panamericana de la Salud y es uno de los proyectos por lo que la ENEO es Centro Colaborador de la OPS.

Surge un nuevo reto para la formación profesional de la Enfermera, la actualización de un perfil profesional que responda a los retos de la sociedad internacional que están mediados por los procesos de globalización económica, el libre mercado y en el campo educativo, la exigencia de organismos internacionales y nacionales para la evaluación y certificación profesional.

La carrera de Enfermería y profesiones del área de la salud han estado sujetas a evaluación, derivada de los acuerdos internacionales, por lo que han surgido organismos que asumen esta función y que junto con otras existentes se organizan para tal fin, tales son: El Consejo Internacional de Enfermería, la Dirección General de Profesiones, los Colegios de Enfermería (Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería y el Colegio Nacional de Enfermeras A.C.) la Comisión Interinstitucional para la Evaluación en la Práctica Profesional de Enfermería, la Federación Mexicana de Escuelas de Enfermería, el CENEVAL, etc.



Los resultados obtenidos de las acciones de éstos y otros organismos de evaluación y regulación de la práctica profesional han impactado en diferente medida a los proyectos educativos de las instituciones universitarias para la reorientación de los planes y programas de estudios y perfil profesional tanto en el nivel técnico como en el de Licenciatura (Espinosa, Rodríguez y Pacheco, 2000).

Como todo sistema a distancia, el SUA de la ENEO ha tenido que reconfigurar su organización administrativa lo que le ha permitido disponer de los recursos humanos de una manera más racional asignándose funciones específicas en un ambiente colaborativo.

Tenemos el reto de superar las barreras y dificultades que enfrentamos para operar los programas de Enfermería con relación a la formación docente en el desarrollo de habilidades que implica el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; esta situación no solo está presente en el personal docente adscrito a la División sino particularmente en los tutores que colaboran estrechamente con nosotros para guiar el proceso de aprendizaje de las estudiantes ubicadas en sedes lejanas geográficamente o marginadas socialmente y que en un gran número no cuentan con la infraestructura básica para trabajar bajo estas condiciones, ni con las habilidades mínimas para operar una comunicación a través de los medios. Estas limitaciones crecen considerablemente en la población de estudiantes que se ubican en sedes foráneas remotas geográficamente y en muchos casos, socialmente marginadas.

Uno de los logros mas importantes que ha tenido la División SUA es la expansión y diferenciación de los convenios de colaboración con instituciones educativas y de salud en diferentes entidades federativas del país, lo que ha permitido un gran impacto tanto social como profesional. Social en términos de generar una atención de enfermería de mayor calidad y profesional en razón de la promoción en cascada que de nuestros servicios educativos se ofertan, y de la creación de nuevos proyectos de educación abierta en diferentes instituciones educativas del país (Espinosa, Rodríguez y Pacheco, 2000).

Vale la pena resaltar el convenio ENEO-IMSS donde éste último ha abierto un sistema abierto para ofrecer la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, contando en este año con 18 sedes distribuidas a lo largo y ancho del territorio nacional y donde la ENEO participa con su propuesta curricular, cursos de inducción, cursos de formación docente, materiales educativos, exámenes de ingreso y supervisión del proyecto educativo. De la misma manera, el SUA está trabajando en colaboración con el IMSS-Oportunidades para profesionalizar a 6000 auxiliares de Enfermería en 18 estados de la república.

El impacto que todas estas estrategias y acciones han tenido, es permitir el acceso a una formación vertical de enfermeras técnicas y por tanto el impulso a la movilidad social y laboral, donde se ha reconocido la formación profesional de los egresados, que si bien, este reconocimiento no ha ido paralelo a la modificación de los profesiogramas, no dudamos que a corto plazo ésta será una necesidad sentida, demandada y cumplida, en tanto que las egresadas en su condición laboral regresan a su lugar de trabajo con una nueva formación y con potencialidades diferentes para una atención de mayor calidad y complejidad, lo que determina una modificación en sus funciones y competencias profesionales.

A más de 28 años de haber iniciado un nuevo espacio para la formación de recursos humanos para la salud, en el marco de la filosofía que dio origen al SUA de la UNAM, persiste la necesidad de acceder a la educación en sistemas abiertos y a distancia, a personas que fundamentalmente por razones de trabajo, no pueden asistir a la educación presencial, lo que les ha representado la posibilidad de superación profesional, económica y social.

Conclusiones

- El Sistema de educación abierta y a distancia representa para la ENEO una de las estrategias más importantes, para la formación de recursos de Enfermería en el país, tal es el caso que actualmente se constituye como un centro colaborador de la Organización Panamericana de la Salud para la Profesionalizaciones de la Enfermería.
- Se ha logrado el reconocimiento académico dentro de la Universidad por el alto grado de eficiencia de las estrategias empleadas para la formación de enfermeras y a nivel de las instituciones de salud, se reconoce que es una de las opciones educativas de mayor acceso y viabilidad para las enfermeras trabajadoras que requieren elevar su nivel profesional cumpliendo con los principios filosóficos originales del proyecto en cuanto a extender los servicios educativos al sector laboral.
- La elaboración de materiales educativos a permitido además de implementar el plan de estudios al interior de la ENEO, apoyar la formación de recursos humanos en otros centros educativos y de servicios a través de la posibilidad y acceso a estas fuentes de información.
- El modelo educativo del SUA para la formación de recursos de Enfermería se vislumbra con un potencial innovador y vanguardista por las innovaciones pedagógicas, tecnológicas y disciplinarias que posee.
- Entre los retos que deberá enfrentar el SUA en la era cibernética, se encuentra la utilización racional de la tecnología, teniendo presente que ésta representa un medio, y no el fin último de la educación; el carácter social de todo fenómeno educativo debe conducir a la transformación del ser y por ende al desarrollo pleno de todas las capacidades y valores humanos.
- Otro reto es el que representa los nuevos roles que deberán enfrentar los docentes en nuevos ambientes educativos, derivados de las demandas que la sociedad del conocimiento exige, la visión interdisciplinaria del fenómeno educativo y el desarrollo de habilidades para el uso de nuevas tecnologías para la enseñanza de la disciplina.
- La sociedad del futuro se vislumbra como la agudización de los problemas sociales y de salud en todo el orbe, lo cual demanda una nueva actitud profesional para enfrentarlos; en el ámbito educativo se requiere incorporar bases fundamentales que fortalezcan los valores de convivencia, colaboración, respeto a la vida, democracia y libertad como formas de comunicación humana; para tal fin hacemos nuestros los postulados educativos que propone la UNESCO como principios que guíen el perfil pedagógico en los profesionales del futuro.



Referencias Bibliográficas

Alatorre, E., Lerma J. R.M., Flores, F. V. y Espinosa O. A. (2004) **Informe de actividades**. Documento interno de trabajo. SUA-ENEO. México.

Espinosa Olivares A., S. Rodríguez, R. Zárata (1998) **La Educación Superior, Políticas y Perspectivas**, UNAM, ENEO, México,.

Espinosa, A.; Rodríguez, S. y Pacheco, A. (2000) **Evolución del Sistema Universidad Abierta y a Distancia de la ENEO y su impacto social**, UNAM, ENEO, México

González Casanova, Pablo.(1988) "Exposición de Motivos para la creación del SUA - UNAM" en: **Reflexiones**, UNAM, SUA, México,

Hölmberg, B. (1985) **Educación a distancia. Situación y perspectivas**. Kapelusz, Buenos Aires.

UNESCO, (1995)**United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Policy Paper for Chance and Development in Higher Education**. Paris; UNESCO,.